

Ninguna reforma afectará la contienda en curso, dice Taddei

**FABIOLA MARTÍNEZ
Y LILIAN HERNÁNDEZ**

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, dejó en claro que cualquier reforma constitucional en materia electoral no impacta la contienda en curso y que los cambios a la norma no son "cuestión de gustos" ni de poner en riesgo al organismo.

"El país requiere un instituto electoral firme, sólido, como es actualmente el INE; creo que los 33 años de construir experiencia y generar conocimiento deben ser aprovechados por el Estado mexicano", comentó a la prensa. Añadió que "no es un tema de gustos ni de personas, sino de qué se requiere; el INE es una institución de Estado y no puede estar en riesgo".

No obstante, mostró disposición a participar en las mesas de análisis de las iniciativas enviadas a la Cámara de Diputados por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En el ámbito político-electoral se propone crear el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas, en sustitución del INE; absorber los organismos públicos locales y eliminar los tribunales comiciales de los estados, así como la designación por voto popular de consejeros y jueces electorales, por mencionar algunas.

Al respecto, Taddei consideró obvia la participación del INE en las posibles mesas de análisis del paquete de reformas, y a partir de ese estudio se determinaría si son viables o no; también comentó que se respetan las facultades del Poder Ejecutivo. Reiteró a la ciudadanía que cualquier cambio en el Poder Legislativo no impactaría el proceso federal 2023-2024, sino al siguiente.

"Ahí se estaría revisando la via-

bilidad, ¿por qué sí?, ¿por qué no?, ¿qué significan nuevas atribuciones?, ¿qué cargas de trabajo implican?, ¿qué tipo de estructura se requiere?", expuso.

La titular del INE firmó ayer un convenio de colaboración con el Consejo de la Comunicación, grupo del sector privado con predominancia de dueños de empresas de información, quienes promoverán que los empleadores den facilidades a los ciudadanos lo mismo para recoger su credencial de elector que para ausentarse del trabajo cuando se trate de capacitarse como potenciales funcionarios de casilla.

Ahí, Taddei también ensalzó los recursos humanos del INE y señaló que la colaboración de medios de comunicación y otros actores de la sociedad hacen posible "que lleguemos a buen puerto y el próximo 2 de junio digamos: 'esta elección ha sido exitosa'".

El Consejo de la Comunicación presentó la campaña Me veo, cuyo objetivo es alentar la participación ciudadana en los comicios, primero recogiendo la credencial de elector en los módulos (la fecha límite es el 14 de marzo) y, en su caso, para motivar a las personas seleccionadas a ser funcionarios de casilla.

Debe el Estado aprovechar la experiencia del INE, señala

